

LA MAGIA DE LOS TATUAJES EN EL MUNDO BEREBER: DIFICULTADES PARA SU ESTUDIO EN EL ÁMBITO DE LOS ABORÍGENES CANARIOS

Daniel Becerra Romero¹

El origen de los tatuajes es casi tan antiguo como el del hombre. Podría decirse que es uno de los sistemas de comunicación más antiguos del mundo pues, a través de ellos, los pueblos han proclamado su singularidad cultural, sus creencias, su organización social, etc. Frente a cierta frivolidad actual de nuestra sociedad occidental, los tatuajes siempre han tenido una marcada funcionalidad; sumamente importante entre las sociedades que los han mantenido como una seña de identidad. No se trata de simples dibujos para adornar la piel sino de instrumentos que su poseedor consideraba necesarios para la vida: desde aquellos que hacen que te reconozcan como miembro de una determinada tribu o clan a aquellos que te señalan como una mujer casada; los que te protegen de enfermedades y deben permanecer ocultos o los que representan la memoria personal o colectiva.

Puede que sus orígenes se remonten a la costumbre paleolítica de emplear el color ocre en los enterramientos. Hallazgos como las máscaras de arcilla recubiertas con ocre y rojo de cinco cráneos recientemente descubiertas en el yacimiento neolítico de Tell Aswad (Jaidet-al-Khass, Damasco) parecen apuntar en esa dirección. Tenemos muchos ejemplos en diversas zonas del planeta pero el tema de los tatuajes, las escarificaciones o las pinturas corporales ha sido siempre más atractivo para la Antropología que para la Arqueología. Evidentemente esto tiene su lógica: las evidencias materiales. En Arqueología solo podemos constatarlo en aquellos casos en los que los restos momificados -natural o artificialmente- nos han permitido apreciarlos; en las pinturas murales, esculturas o cerámicas en las que se representan personas que los llevan. Los restos materiales con los que contamos son muy escasos pero sin duda nos ayudan a comprender un poco mejor las culturas que los crearon y a tratar de acercarnos al proceso cognitivo que conllevan.

Aunque popularmente se utiliza el término de tatuaje con un carácter genérico, hay que diferenciar claramente entre un tatuaje, una pintura corporal o la escarificación. A veces un mismo pueblo puede utilizar algunas de estas prácticas o todas: los bereberes, por ejemplo. El tatuaje no es más que la introducción bajo la dermis, por medio de un objeto punzante, de sustancias colorantes que conforman la figura deseada de forma permanente. La escarificación por el contrario se trata de cortes o incisiones en la piel. En muchos casos se aplican sustancias irritantes que provocan una hinchazón permanente del tejido lo que permite que el dibujo adquiera relieve. Por último la pintura corporal -como su propio nombre indica- no es más que la utilización de varios pigmentos para colorearse el cuerpo o dibujar en él distintos o similares motivos pictóricos que, a diferencia de los anteriores, tienen un carácter temporal. Como puede observarse, el origen de tan antigua práctica podría deberse a varios motivos. Su funcionalidad es múltiple y abarca un amplio espectro entre los cuales podemos encontrarnos el ornamental, el profiláctico, el terapéutico o el mágico. Pero también una prueba de iniciación, formar parte del elemento identificador de un grupo o tener un carácter punitivo. Lo que es indudable es su intención de transmitir un mensaje, aunque el receptor pueda ser una entidad invisible.

La evidencia más antigua que constata la presencia de tatuajes en Europa la encontramos en la momia del hombre de los hielos del Tirol, en los Alpes italo-austríacos, popularmente conocido por “Ötzi” y cuya antigüedad se remonta en torno al 3250 a.C. En su mayor parte se trata de grupos de pequeñas líneas verticales paralelas repartidas por la zona lumbar y las piernas. También destacan dos pequeñas cruces, la primera en la cara interna de la rodilla derecha y la segunda próxima al maleolo externo del tobillo izquierdo. Su interpretación no deja de ser cuanto menos curiosa, pues hay quien ha querido ver en estas marcas puntos de acupuntura semejantes a los del mundo oriental;² una hipótesis que recientemente ha sido rechazada con contundencia por L. Renaut.³

Otro de los yacimientos emblemáticos es el de Pazyryk en las montañas Altai, una zona fronteriza entre el oeste de Mongolia, Rusia y China. El denominado “hombre de Pazyryk”, que vivió en el siglo III a.C. y que fue descubierto en 1948, es un buen ejemplo, debido a sus detallados motivos zoomórficos, de modificación corporal con alto grado de contenido cultural.⁴ Las hipótesis acerca de su interpretación se dividen entre aquellos que son partidarios de ver en ellas un signo de nobleza y distinción social y los que opinan que los dibujos bajo la piel indican que estaríamos ante la presencia de un chamán. Sin embargo, posteriores hallazgos de otros cuerpos con tatuajes semejantes en la misma zona han venido a descartar esta última hipótesis para reforzar la primera.⁵

Las fuentes clásicas de la antigua China, como el *Tso Chuan* y *Shang shu*, revelan que esta práctica además de muy antigua tuvo diversos significados, siempre dependiendo de la zona de actuación. Un amplio tratamiento con múltiples interpretaciones entre las que podemos encontrar aquellas que tildan este tipo de actuaciones como “de bárbaros”, ornamentales y punitivas.⁶ En Japón, el estudio de diversas figurillas cerámicas denominadas *dogū* ha llevado a proponer una antigüedad muy elevada a esta costumbre, de gran arraigo en las islas. Las evidencias arqueológicas revelan que los motivos que adornan dichas figurillas podrían ser representaciones de tatuajes o marcas corporales del período *Jōmon* (10000-300 a.C.). Más seguras son las referencias de los períodos *Yāyoi* (300 a.C.-300 d.C.) y *Kofun* (300-600 d.C.) reconstruidas a partir de fuentes chinas y que no dejan ninguna duda sobre este hábito, que al mismo tiempo deja abierta la posibilidad de una continuación de esta tradición del anterior período *Jōmon*.⁷

En el continente americano, los testimonios de momificación se encuentran desde tiempos muy remotos, tanto en el norte como en el sur. En relación al tema que nos ocupa, un buen ejemplo lo tenemos en el reciente descubrimiento de la Dama de Cao en Perú, datado en torno al 450 d.C. El hallazgo, que tuvo lugar en la Huaca Cao Viejo, dentro del complejo arqueológico de El Brujo, en Magdalena de Cao, revela la presencia en los antebrazos, tobillos y dedos de los pies de complejos tatuajes de serpientes y arañas, que dentro de la simbología andina se encuentran asociados con elementos de fertilidad y de la tierra.⁸

En el mundo africano podemos encontrar evidencias, tanto de pinturas o marcas corporales como de tatuajes, en los rostros y en los cuerpos de algunas de las representaciones humanas que aparecen en los frescos del Tassili-n-Ajjer.⁹ En Egipto aparecen tatuajes en la momia de Amunet, sacerdotisa de la diosa Hathor, en Tebas, durante la XI Dinastía (ca. 2160-1994 a.C.); así como en otras dos momias de la misma etapa durante el Imperio Medio.¹⁰ En general los motivos que representan son modelos abstractos de líneas o puntos distribuidos por algunas zonas del cuerpo; elementos que también aparecen en figurillas cerámicas del mismo período. Dichos motivos podrían haber sido introducidos desde Nubia de donde procedía Amunet, dado que las excavaciones del yacimiento del grupo C en Kubban sacaron a

la luz los restos de una mujer tatuada contemporánea suya y cuyos dibujos son muy semejantes. A este hecho se le suma que esta práctica no parece nativa de la cultura tradicional egipcia al menos hasta el Imperio Medio.¹¹ Hallazgos similares se han localizado en el yacimiento de Aksha y en el de Semna Sur, también en Nubia, fechados en época meroítica.¹²

Mucho más interesantes para nosotros son las representaciones de libios que se encuentran en las tumbas de Anen (TT. nº120) -el segundo profeta de Amón, hermano de la reina Tiy y esposa de Amenofis III (1391-1353 a.C.), XVIII Dinastía-, en la del copero real Parennefer (TT nº188), también de la XVIII Dinastía, y más importante en la del faraón Seti I (1305-1289 a.C.), XIX Dinastía, en el Valle de los Reyes (KV17), en la cual se aprecia claramente este tipo de modificación corporal así como su manifiesta antigüedad entre estos pueblos.¹³ Son los primeros testimonios gráficos que tenemos sobre los tatuajes entre los bereberes y se pueden apreciar y estudiar claramente sus motivos. Es más, les identifica plenamente como tales frente a otras etnias representadas. Igualmente las tres placas coloreadas de cerámica de Medinet Habou de la XX Dinastía, época de Ramsés III (1184-1153 a.C.), recogen con una maravillosa claridad este tipo de prácticas.¹⁴ Los motivos que se aprecian son de tipo geométrico: pequeños trazos, líneas de puntos, cruces, zigzag, en forma de dientes de sierra o losange. Los mismos que podemos contemplar en otros elementos característicos de la cultura material bereber. Otras representaciones como la de un ostraca encontrado en Deir-el-Medina (XIX-XX Dinastía) señalan en la misma dirección.¹⁵



Figura I. Representación de libios con sus tatuajes en la tumba de Seti I. F: L. Bertholon, 1904:768.

El empleo de pigmentos para colorearse el cuerpo es un dato que también recoge Heródoto. Gracias a este autor sabemos que en torno al s. V a.C. los grupos étnicos que denominaba Maxies, Záveces y Gizantes se embadurnaban con minio,¹⁶ lo que nos indica que en este caso se trataría de pinturas corporales. Con respecto a los tatuajes propiamente dichos las referencias que nos han llegado son más tardías pero no dejan lugar a dudas sobre su utilización. En este sentido, el médico Casio Félix, natural de Constantina (Argelia) y que vivió en el s. V d.C., nos aporta una cita que revela la importancia que la sociedad romana daba a esta forma de expresión. En general, en el Mundo Antiguo el tatuaje tenía muy mala consideración. Desde Mesopotamia y Egipto al mundo grecorromano su función inicial fue la

de señal de criminalidad, degradación y esclavitud. Por este motivo Casio Félix recogió en su obra médica un remedio -no exento de peligro- para hacer desaparecer este tipo de marcas corporales (*stigmata*) que estaban presentes en las manos de algunos soldados y en el rostro de algunas mujeres maures,¹⁷ una práctica no poco corriente.



Figura II. Representación de libios en las placas de cerámica vidriada de Medinet Habou. F: A. Amenta y A. de Luca, 2005:218.

La utilización de la palabra *stigmata* es de suma importancia. Con el auge del cristianismo esta palabra se acabará asociando a los conocidos estigmas aunque el análisis filológico de la palabra evidencia claramente que en su origen designaba las señales corporales que venimos estudiando.¹⁸

Otro autor que menciona este tipo de marcas es Coripo, nacido a comienzos del s. VI y también de origen norteafricano. Cuenta que las mujeres indígenas llevaban en su frente este tipo de motivos,¹⁹ que debían ser similares a los que en el siglo XV indicaba Anselmo de Adorno que llevaban los hombres y mujeres de Túnez en manos y brazos²⁰ o los que señalaba en la centuria siguiente Gonzalo Fernández de Oviedo cuando los comparaba con las pinturas corporales de los indígenas de la provincia de Catarapa, en Colombia. De ellas escribió que eran: "... negras y perpetuas, según las que los moros en Berbería por gentileza traen, en especial las moras, en los rostros y otras partes";²¹ es decir, figuras geométricas. Una costumbre que como sabemos ha pervivido hasta nuestros días en numerosas comunidades bereberes a pesar del proceso de aculturación y de la discriminación a la que les condenaba el simple hecho de llevarlos e identificarse así como bereberes orgullosos de serlo. Sin embargo, a lo largo del s. XX, este tipo de práctica ha experimentado un fuerte retroceso, principalmente entre quienes habitan en las ciudades o se desplazan a ellas a la búsqueda de la eliminación de los dibujos más visibles. Las políticas de los sucesivos gobiernos y las pocas posibilidades de promoción social han hecho que esta práctica se fuera perdiendo en aras de una mayor integración en las nuevas sociedades.

En el caso que nos interesa, sabemos que se encuentran extendidos por todo el norte de África, desde Túnez a Marruecos, con variantes locales y regionales pero siempre

conservando un mismo estilo. En algunos casos estas variaciones parecen corresponderse con las que se encuentran en los motivos cerámicos; en general son de tipo geométrico como los ya descritos: cruces, puntos, arcos, semicírculos... Como ya hemos dicho, se practican los tres tipos, si bien la escarificación parece que se encontraba en retroceso a comienzos del siglo XX.

Suele haber diferenciación entre hombres y mujeres, no solo en el área de dibujo sino también en los motivos representados. Los hombres suelen tenerlos más en las manos, brazos, antebrazos y la cara interna de la pierna; mientras que las mujeres -además de las manos, brazos, antebrazos- en el rostro (la frente, la nariz, el mentón), entre los senos, el vientre y el área genital. Lógicamente, estos últimos son mucho más complicados de ver, lo mismo que ocurre con los tatuajes abdominales que el pudor islámico ha hecho desaparecer. No hay que olvidar la importancia de su ubicación espacial en el cuerpo que le aporta un sentido completamente distinto, no solo por su contenido sino también por la zona. Por otro lado existe unanimidad en señalar que este trabajo corresponde más al ámbito femenino que al masculino. Generalmente suelen ser mujeres de edad avanzada, representantes de la tradición, cuyo conocimiento pasaría de madre a hija aunque también puede ser otro pariente o una vecina y que en ocasiones representa un verdadero oficio.²²



Fotografía I. Tatuaje cruciforme en la frente y ramiforme en el mentón. El-Djem (Túnez). Fotografía del autor.

Entre los materiales empleados para realizar este tipo de marcas se encuentran pequeñas agujas o lancetas, espinas y hojas de sílex, pero también puntas de algunas cactáceas de uso relativamente más reciente dado que este tipo de planta no podría encontrarse en suelo norteafricano más que a partir del s. XVI. Su funcionalidad viene definida principalmente por su valor mágico, terapéutico y profiláctico. Se ha propuesto como marca identificativa de un grupo y también ornamental, un elemento de distinción física y de belleza similar a otros pueblos, si bien este último aspecto parece ser más reciente.²³

E. Westermarck recoge un testimonio bastante interesante. Uno de sus amigos bereberes le contó que el tatuaje cruciforme de su nariz, común a ambos sexos, se lo habían realizado en su infancia porque dos de sus hermanos habían muerto poco antes de que él naciera.²⁴ Este tipo de tatuaje posee un carácter protector y preventivo contra las fuerzas ocultas, los *djinn* o

yennun que por lo general habitan en el subsuelo, las grutas y las cavernas. Su finalidad última es evitar la mortalidad infantil y recibe el nombre de *d'āiācha*, *ayyāša-s* o *āyacha*, cuya traducción sería “aquel que hace vivir, aquel que conserva la vida”.²⁵ Se trata de ligeras incisiones sobre la frente, nariz, mentón o los brazos de los niños sobre las que se frota el hollín. En algunos grupos se establecía incluso una cierta relación de amistad entre la persona que ejecutaba el tatuaje y la que lo recibía.

Una vez establecida su gran antigüedad y amplia extensión cabría preguntarse qué sucedió en Canarias. En este sentido, no existen que sepamos estudios que aborden plenamente este tipo de cuestiones pero, sin duda, donde mejor podrían apreciarse es en las momias. Precisamente en la isla de Gran Canaria la importancia de estos signos geométricos se constataba en una momia que -según comenta E. Martínez de Escobar- extrajo J. del Castillo y Westerling de una cueva del Barranco de Guayadeque.²⁶ En ella se apreciaron hasta doce capas de pieles, las más finas pegadas al cuerpo, en las que aún se conservaban restos de pintura de color blanco y negro, con una serie de dibujos sencillos que debían de ser igualmente geométricos; los mismos que encontramos en numerosas vasijas e ídolos de cerámica, en las pintaderas, en algunas piezas de cuero o en la Cueva Pintada de Gáldar, entre otros.

R. Verneau también recogió la existencia de momias en cuya envoltura se encontraban pintadas este tipo de marcas y si bien advirtió de su rareza no profundizó en el tema.²⁷ Aquí radica el principal problema que existe a la hora de afrontar este tipo de estudios en las islas, la escasez de materiales conservados en los que se pudieran apreciar estos símbolos. Ciertamente señalaba A. de Espinosa, para el caso tinerfeño, que los aborígenes sabían reconocer a qué familia pertenecía cada una de las momias por “*la señal y pinta de la piel*” que habían dibujado en el envoltorio de cuero que recubría el cuerpo del difunto,²⁸ muy posiblemente refiriéndose a dibujos geométricos. Este aspecto, que sepamos, no ha podido ser todavía constatado arqueológicamente, si bien sí que se ha localizado en las pieles interiores de dichas envolturas una serie de motivos de similares características a los de Gran Canaria con la diferencia de encontrarse cosidos en la propia piel o impresos.²⁹

El hecho de haberse localizado en las dos islas en contextos similares nos lleva a preguntarnos si únicamente tendrían una finalidad funeraria o si por el contrario tendrían además otras funciones como la de reconocer a los miembros de una familia pasado el tiempo. De acuerdo con G. Luck, los símbolos ayudan a la gente a pensar, facilitan la asociación de ideas y su recuerdo; una forma de simplificar aquellas demasiado complicadas para ser expresadas con palabras y es por eso que ayudan a descifrar la realidad.³⁰

Desde los primeros momentos de la Conquista aparecen referencias a posibles escarificaciones o tatuajes en la isla de Gran Canaria. Punto además en el que van a coincidir tanto Jean de Bethencourt como Gadifer de la Salle. Así, al describir las costumbres y modos de vida de sus gentes, citan que los canarios iban:

...totalmente desnudos, salvo unos calzones hechos con hojas de palmera, y la mayoría lleva blasones de distintas formas grabados (entaillees) en el cuerpo, cada uno según su gusto³¹ (el paréntesis con la forma original es nuestro).

Entre los cronistas posteriores, únicamente T. Marín y Cubas -siguiendo en un primer momento y de forma muy clara el manuscrito de Le Canarien o una fuente basada en él- reitera este punto pero con un pequeño matiz. Escribe: “Lábranse los brazos con ciertas

pinturas a fuego”.³² Lógicamente no podría emplear la palabra tatuaje dado que esta es de origen polinesio, de la raíz *tatu* o *tatau*, y se trata de un préstamo lingüístico a partir del inglés *tattoo*, introducido en las lenguas europeas principalmente a partir del siglo XIX. Antiguamente en castellano para definir este tipo de marcas se usaba “labrar” diferenciándolas así de las pinturas corporales. Buen ejemplo de ello lo tenemos una vez más en las Crónicas de América donde ambos aspectos se encuentran perfectamente definidos.

Así, Fray Diego de Landa comenta las vicisitudes de un antiguo soldado llamado Gonzalo Guerrero en Yucatán y señala que -tras enseñar a Nachacan, señor de Chectemal, nuevas formas de combate- se casó con la hija de uno de los señores locales adoptando sus costumbres para lo cual “... bien labraba su cuerpo, criaba cabello y harpaba las orejas para traer zarcillos como los indios...”.³³ Un aspecto corroborado por Bernal Díaz del Castillo quien recoge “...que tenía labrada la cara e horadadas las orejas y el bezo de abajo...”.³⁴ De Landa, al describir las costumbres de los indios del Yucatán, insiste en este punto:

Labrábanse los cuerpos, y cuanto más, tanto más valientes y bravos se tenían, porque el labrarse era gran tormento, que era de esta manera: los oficiales de ello labraban la parte que querían con tinta y después sajabanle delicadamente las pinturas y así, con la sangre y tinta, quedaban en el cuerpo las señales; y que se labraban poco a poco por el gran tormento que era, y también después se ponían malos porque se le enconaban las labores y hacía materia, y que con todo eso se mofaban de los que no use labraban.³⁵

Ahora bien, cuando quiere referirse a pinturas corporales no tiene ningún problema en expresar esta costumbre: “usaban pintarse de colorado el rostro y cuerpo y les parecía mal, pero teníanlo por gran gala”.³⁶ Otro pasaje de su obra es mucho más específico: “Embadurnábanse de color negro hasta que se casaban y no se solían labrar hasta casados, sino poco”.³⁷

Regresando de nuevo a Canarias, Marín hubo de seguir otra fuente distinta a *Le Canarien* al describir los momentos previos al encuentro bélico entre los aborígenes con Juan Rejón en Gran Canaria puesto que, obviamente, es un suceso posterior a los narrados en dicha obra. En su detallada explicación de la vestimenta y armamento aborígenes vuelve a utilizar el mismo vocablo e insiste en este tema de los tatuajes o las escarificaciones³⁸. En todo momento alude, únicamente, a la presencia de estos motivos en los brazos, si bien curiosamente cuando narra la naturaleza y costumbres de los habitantes de esta isla menciona que a los recién nacidos les realizaban cortes, además de en los brazos, en el pecho y el rostro, donde una vez más nos encontramos con la misma palabra:

...cuando nacía la criatura le echaban agua en la cabeza y había personas dedicadas a este oficio, y eran mujeres viejas de la madrugada, y decían adquirir cierto parentesco con los padres y el niño, y labrándole los brazos y el pecho con pedernal sajando la carne, y tal vez el rostro.³⁹

Si consideramos las implicaciones psicológicas y sociales, además de la atmósfera semirreligiosa, nos encontramos con que no se trataría de un mero adorno ni tampoco se reduciría a una marca de nobleza o un grado de la jerarquía social. Más bien estaríamos ante un rito cuya finalidad sería la de protección contra los malos espíritus a semejanza del *ayyasa* antes comentado y, en cierta medida, de integración del recién nacido en la sociedad. En este caso queda claro que a la persona se le inflige una serie de pequeños cortes para cumplir con

el ritual. Ahora bien, esta no es la única técnica para dejar una impronta o cicatriz en la carne. Existe otra documentada por G. Marcy entre los *Ait Jellidasen* que, en cierta medida, podría corresponderse con lo expresado por Marín. En este caso la tatuadora, una vez ha marcado con los dibujos al recién nacido, alejada de miradas indiscretas, frota la zona con un preparado de salitre y hierbas. A continuación repite el proceso usando carbón molido combinado con hollín. Finalmente sólo queda cauterizar la herida aplicando calor sobre la mezcla inflamable y así las quemaduras penetran en la piel dejando cicatrices con el diseño previamente establecido.⁴⁰ Aunque Marcy no lo recoge, posiblemente la forma de aplicar calor fuera con un hierro al rojo o un paño ardiendo.⁴¹

Por otra parte, queremos señalar que si las mujeres eran quienes trabajaban la cerámica -para lo cual había especialistas- y pintaban los motivos geométricos del interior de las casas y de la propia cerámica, que creemos tendrían una funcionalidad mágica,⁴² no debería extrañarnos que también fueran ellas quienes realizaran estos motivos -pintados y tatuados- tal y como ha venido sucediendo en el vecino continente africano. Como antes señalábamos existe una clara relación entre la ubicación corporal de este tipo de marcas y su importancia o funcionalidad. Algunas son señales externas, mientras que otras poseen un carácter más personal y están cubiertas por el vestido. Esto podría explicar por qué Marín insiste en su presencia en los brazos y no en otras partes del cuerpo.

La existencia de este tipo de constructos culturales la podemos apreciar también en las figurillas antropomorfas denominadas ídolos y localizadas en diferentes yacimientos de la isla. En muchos casos presentan restos de pintura de tonalidades rojizas en el cuerpo. Uno de los ejemplos más conocidos lo tenemos en un idolillo femenino localizado en Los Cascajos (Tara, Telde) pintado a base de motivos geométricos rojos (Museo Canario, registro 2880).⁴³ Otras piezas recuerdan la costumbre -que antes señalábamos- de los antiguos *Maxies*, *Záveces* y *Gizantes* de embadurnarse con esta coloración; es el caso de una cabeza con rasgos humanos hallada en la Cueva Pintada de Gáldar que aparece recubierta de pintura roja (Cueva Pintada, registro 104)⁴⁴ y especialmente en algunas figurillas femeninas.⁴⁵

En otros casos, este tipo de representaciones parecen responder más bien a incisiones sobre la piel o bien podemos encontrar piezas que combinan ambos aspectos. Del primero tenemos algunos ejemplos en determinados torsos femeninos como el hallado en Risco Pintado (Temisas, Agüimes) en cuya zona ventral se sitúan los motivos geométricos (Museo Canario, registro 33037).⁴⁶ Del segundo tipo -también un torso femenino localizado en la Cueva Pintada- además de la pintura rojiza que cubre la figura, su brazo derecho presenta una serie de pequeñas líneas incisas (Cueva Pintada, registro 25)⁴⁷ que recuerdan al texto de Marín.

El primer autor que citó abiertamente que los aborígenes se pintaban el cuerpo es Cadamosto que recogió la presencia de pinturas corporales en la isla de Tenerife:

Tanto los hombres como mujeres suelen pintarse el cuerpo con jugos de hierbas de color verde, rojo, amarillo y colores semejantes, lo que consideran una hermosa divisa, haciendo gala de ello, como nosotros hacemos con los vestidos.⁴⁸

Ahora bien, como él mismo reconoce, nunca estuvo en la isla. Sólo visitó El Hierro y La Gomera con una breve escala sin bajar a tierra en La Palma,⁴⁹ hecho que podría hacernos dudar de su testimonio. Sus únicas fuentes serían orales. Sin embargo, la información que nos proporciona sobre las costumbres y tradiciones de los habitantes de Tenerife coincide por lo que sabemos, en mayor o menor medida, con la aportada por viajeros y escritores posteriores.

Prácticamente cien años después será el cronista de Indias Francisco López de Gomara quien recoja también la presencia de pinturas corporales. Sin embargo su relato no es claro dado que no especifica a qué isla se refiere, mezclando datos de una y otra. Únicamente señala que se usaban tanto para la guerra -lo que en cierta medida coincide con lo que sabemos para la isla de Gran Canaria- como para los bailes. Sobre este último aspecto únicamente podemos especular.⁵⁰

En cuanto al emplazamiento corporal y la identificación de los signos, algunos de ellos se corresponden con los representados en los muros del templo de Seti I o las placas cerámicas de Medinet Habou, ya citadas. Desconocemos si existió correlación entre los tatuajes/pinturas y el grado de jerarquización social o si únicamente estaban presentes entre determinados grupos. Sin embargo hemos de recordar que la sociedad de Gran Canaria se encontraba muy jerarquizada y esta práctica podría haber sido utilizada para reafirmar un status. Recordemos también los símbolos que los cronistas señalan que tenían en sus escudos⁵¹ y que servían para identificar a su poseedor. Baste recordar el episodio del enfrentamiento entre el trasquilado Doramas y el hidalgo Ventagaire quien reconoció al primero precisamente por los dibujos de su defensa: "... i huiendo de venir Doramas por aquel camino le dieron por señas a Ventagaire que sería conocido por la diuisa de la tarja blanca i colorada de quarteadó".⁵²

Si dichos motivos se encontrasen repartidos por el cuerpo tendrían que tener -como los escudos- un diseño sencillo, mostrar una cierta economía de líneas, de lo contrario sería difícil en la distancia reconocer qué tipo de motivo o motivos representarían. Creemos que este es un aspecto que puede relacionarse con las pintaderas y la práctica de pintarse el cuerpo con ellas, como manifestaba R. Verneau a finales del siglo XIX. No en vano -según este autor- se hallaron restos de pintura de color rojo u ocre en algunas de ellas.⁵³ La localización en Acusa (Artenara) de una pequeña bolsa de cuero destinada a guardar ocre y en cuya superficie externa aparecen motivos geométricos que parecen impresos vinieron a darle la razón a este investigador.⁵⁴

En el caso de la momia del Barranco de Guayadeque, a la que antes hacíamos referencia, solo sobrevivieron fragmentos de las capas interiores, por lo que no podemos saber si también tendrían signos o marcas en el exterior para poder reconocerlas como en Tenerife -según señalaba Espinosa- si bien no sería de extrañar, a pesar de no haberse conservado. Sedeño, para Gran Canaria, indica que a pesar de no conocer ningún tipo de letra ni otra clase de caracteres sí que se valían de la pintura con este fin,⁵⁵ es decir, la transmisión de conocimientos o ideas, que se corresponderían con los signos o los símbolos pintados tanto en la cerámica como en las paredes de cuevas y edificios, siempre relacionados con motivos o figuras geométricas. No hace falta decir que en el mundo norteafricano la mayoría de estos signos presentes no solo en el tatuaje, sino también en su cerámica, tejidos y joyas por ejemplo, son, en general, perfectamente identificables, así como el simbolismo que encierran a pesar de que en la mayoría de los casos la tradición de su origen se haya perdido.

Estos motivos probablemente servirían como elemento de protección, un amuleto de carácter funerario que acompañaría al muerto durante su último viaje. Por lo que sabemos, el mayor número de estos signos se encontró en los recubrimientos interiores y es por ello que su funcionalidad podría ser la mágico-religiosa. No tendría sentido que se hubiesen empleado estas pinturas para distinguir a unos difuntos de otros. Su misma ubicación obligaría a tener que abrir el fardo funerario cada vez que se quisiera averiguar su identidad.

Quedaría aún por averiguar el tipo de pigmento utilizado. Para obtener ese signo indeleble hace falta conseguir un tipo de colorante que sea lo suficientemente duradero pero al mismo tiempo inofensivo para la salud del portador. En general, las diferentes comunidades bereberes suelen acudir a *Lawsonia inermis* L., la tradicional *henna*, al azufre y el negro de humo u hollín. El primero de ellos no crece en las islas, motivo por el cual, lógicamente, queda descartado. En cuanto al azufre, no habría de faltarle dado el carácter volcánico de nuestro territorio. Finalmente, el negro de hollín que era más fácil de obtener sabemos que fue empleado para pintar las paredes de cuevas y casas en Gran Canaria. No vemos razón alguna para que no continuaran usándolos con los mismos fines tras su traslado al archipiélago. Sin duda, un análisis de los pigmentos presentes en los tejidos de las momias comentadas nos revelaría cuáles fueron los elegidos para este fin.

Las crónicas de la Conquista no recogen rituales de primera mano y en general, excepto por el episodio herreño protagonizado por Juan Machín, el rey Ossiniso y su hija Nasci, nadie estuvo allí para verlos en directo. Debemos tener presente, pues, que la información que nos ha llegado es de segunda mano. Únicamente tenemos aspectos generales desde el punto de vista de quien recopiló los primeros datos, muchos de los cuales serían posteriormente repetidos por unos y otros. Algunos de los documentos nunca pudieron ser contrastados. Para cuando se intentó abordar este asunto con mayor profundidad, los propios actores, testigos directos de sus costumbres y tradiciones, nada quisieron decir ya sobre este tipo de cuestiones. Basta recordar las palabras de Escudero: "...i quando se reparó para rastrearles sus costumbres por más extenso no hubo quien diera razón de ello".⁵⁶ Para entonces, los cambios sociales habían hecho que muchas de sus costumbres ya no existieran, fueran quedando relegadas al olvido o no fuera socialmente recomendable recordarlas.

Una vez examinada la gran antigüedad de los tatuajes en el norte de África y analizadas las diversas fuentes que disponemos para Canarias, no podemos más que concluir que, al igual que otras manifestaciones de su cultura, esta tendría continuidad tras su llegada a las islas. En los momentos del trasvase poblacional desde las tierras norteafricanas, los diferentes grupos no se trasladaron únicamente con objetos materiales, sino que también les acompañaría en su trayecto todo un rico patrimonio inmaterial en forma de ideas, ritos y creencias que sin duda, con matices, perduró a lo largo del tiempo.⁵⁷ A pesar de los condicionantes para su estudio estamos convencidos de que esta ancestral práctica tuvo continuidad y que los primeros conquistadores, como Jean de Bethencourt y Gadifer de la Salle y otros de los que solo tenemos indicios, lo vieron en directo. Un hecho que también se reflejaría en la cultura material como hemos visto al comentar los diferentes idolillos o figurillas cerámicas. No vemos razón alguna para que no continuase si los materiales para su realización no habrían de faltarles.

Lamentablemente, en el caso de las momias, los condicionantes sociales de otras épocas hicieron que, en no pocas ocasiones, muchas de ellas fueran pasto de las llamas, del expolio o del comercio como fue el caso de las cientos de momias que se localizaron en el s. XVIII en el Barranco de Herque, en Tenerife. Otras simplemente parecen haberse perdido o deteriorado con los años o se encuentran en domicilios privados, ocultas a los investigadores. Un rico patrimonio ya desaparecido o fuera de circulación que sin duda nos hubiese ayudado a conocer mejor estas prácticas y a estudiar con mayor facilidad las técnicas y los motivos empleados. El eterno problema al que uno se enfrenta al querer investigar nuestra historia.

BIBLIOGRAFÍA

- ABREU GALINDO, J. *Historia de la Conquista de las siete Islas de Canarias*, S/C. de Tenerife, 1977.
- ALVRUS, A. *Examination of tattoos on mummified tissue using infra-red reflectography*, *Journal of Archaeological Science*, 2001, vol. 28, pp. 395-400.
- AMENTA, A. y DE LUCA, A. *Los tesoros del Antiguo Egipto en el Museo de El Cairo*, Tailandia, 2005.
- ARTAMANOV, M.I. *Frozen tombs of the scythians*, *Scientific American*, 1965, vol. 212, nº5, pp. 100-109.
- BECERRA ROMERO, D. “Cultos religiosos canarios: tradiciones de la Antigüedad”, Las Palmas de Gran Canaria, en MORALES PADRÓN, F. (Coord.) *XIV Coloquios de Historia Canario-Americana, 2000*, 2002, pp. 518-529.
- BECERRA ROMERO, D. *The altered states of consciousness and their paper in the cultures of the Antiquity*, USA, Universidad de Michigan, 2003.
- BERTHOLON, L. “Origines néolithique et mycénienne des tatouages des indigènes du Nord de l’Afrique”, *Archives d’Anthropologie criminelle, de criminologie et de psychologie normale et pathologie*, 1904, nº130, pp. 756-786.
- BIANCHI, R. “Tattoo in ancient Egypt” en RUBIN, A. (Ed.) *Marks of civilization: artistic transformation of the human body*, Berkeley, 1995, pp. 21-28.
- BRILOT, M. “Les tatouages des momies de l’Altai”, *L’Anthropologie*, 2000, vol. 104, pp. 473-478.
- BRUNSCHVIG, R. *Deux récits de voyage inédits en Afrique du Nord au XV^e siècle*, París, 1936.
- CA’DA MOSTO, A. *Relación de los viajes a la costa occidental de África (1455-1457)*, La Laguna, Estudio crítico M. Hernández González, 1998.
- CHIL Y NARANJO, G. *Estudios históricos, climatológicos y patológicos de las Islas Canaria*, Las Palmas de Gran Canaria, 1876.
- CHU-HSIEN, W. “A search for the remains of prehistoric civilization in south-east China”, *The Hong Kong Naturalist*, 1939, vol. 9, nº4, pp. 184-192.
- COLA ALBERICH, J. *Tatuajes y amuletos marroquíes*, Madrid, 1949.
- DE LANDA, D. *Relación de las cosas de Yucatá*, Madrid, Edición de M. León Portilla, 2002.
- DÍAZ DEL CASTILLO, B. *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, Madrid, Edición de M. León Portilla, 1984.
- DORFER, L. “5200-year old acupuncture in Central Europe?”, 1998, *Science*, vol. 282, nº5387, pp. 242-243.
- DOUTTE, E. *Magie et religion dans l’Afrique du Nord*, París, 1984.
- ESPINOSA, A. *Historia de Nuestra Señora de Candelaria*, S/C. de Tenerife, 1980.
- FERNÁNDEZ DE OVIEDO, G. *Sumario de la natural Historia de las Indias*, Madrid, Ed. M. Ballesteros Gaibrois, 2002.
- GARCÍA MORALES, M^a y MARTÍN OVAL, M. “Las envolturas de piel de las momias guanches depositadas en el Museo Arqueológico de Tenerife”, *Actas del I Congreso Internacional de estudios sobre momias, 1992*, La Laguna, 1995, pp. 125-134.
- GOBERT, E.G. *Parfums et tatouages*, Tunisie, 2003.

- GSELL, S. *Histoire ancienne de l'Afrique du Nord*, París, 1927.
- HAGE, P. et alii. "Tattooing, gender and social stratification in Micro-Poynesia", *The Journal of the Royal Anthropological Institute*, 1996, vol. 2, n°2, pp. 335-350.
- HERBER, J. "Tatouage et religion", *Revue de l'Histoire des religions*, 1921, vol. n°1-2, pp. 69-83.
- HERBER, J. "Tatouees marocaines", *Hesperis*, 1948, vol. XXXV, pp. 289-297.
- JIMÉNEZ GÓMEZ, M^a.C. y DEL ARCO AGUILAR, M^a.C. *Ídolos y pintaderas de San Nicolás*, Tabona, 1984, n°5, pp. 47-92.
- JONES, C.P. "Stigmata: tattooing and brading in graeco-roman antiquity", *The Journal of Roman Studies*, 1987, vol.77, pp. 139-155.
- JORGE GODOY, S. y BECERRA ROMERO, D. "Magia y simbolismo en la cultura material del mundo antiguo. Del Magreb a Canarias", *Bolskan*, 2004, n°21, pp.129-135.
- JORGE GODOY, S., BECERRA ROMERO, D. y MORA CHINEA, C. "¿Decoración o simbología?: signos mágicos de la Antigüedad en la cerámica pintada prehistórica de Gran Canaria", en Morales Padrón F. (Ed.) *XV Coloquio de Historia Canario-Americana (2002)*, Las Palmas de Gran Canaria, 2004, pp. 2265-2275.
- KEIMER, L. *Remarques sur le tatouage dans l'Egypte ancienne*, Le Caire, 1948.
- KOLLER, A. *Los bereberes marroquíes*, Tetuan, 1952.
- LABURTHE-TOLRA, P. y WARNIER, J.P. *Etnología y Antropología*, Madrid, 1998.
- LAOUST, E. *Mots et choses berbères*, París, 1920.
- LEVI-STRAUSS, C. *Antropología estructural*. Barcelona, 1987.
- LHOTE, H. *Hacia el descubrimiento de los frescos del Tasili*, Barcelona, 1975.
- LÓPEZ DE GOMARA, F. *Historia general de las Indias y Vida de Hernán Cortés*, Venezuela, 1979.
- LUCK, G. *Arcana Mundi. Magia y ciencias ocultas en el mundo griego y romano*, Madrid, 1995.
- MARCY, G. "Origine et signification des tatouages de tribus berbères", *Revue de l'Histoire des religions*, 1931, vol. 102, pp. 13-66.
- MARCY, G. "El verdadero destino de las "pintaderas" de Canarias", *Revista de Historia*, 1942, n°58, pp. 108-125.
- MARÍN DE CUBAS, T.A. *Historia de las siete Islas de Canaria*, Las Palmas de Gran Canaria, 1986.
- MARÍN DE CUBAS, T.A. *Historia de las siete Islas de Canaria. 1694*. La Laguna, Edición Príncipe, 1993.
- MCCALLUM, D. "Historical and cultural dimensions of the tattoo in Japan" en RUBIN, A. (Ed.) *Marks of civilization: artistic transformation of the human body*, Berkeley, 1995, pp. 109-134.
- MORALES PADRÓN, F. *Canarias: Crónicas de su conquista*, Las Palmas de Gran Canaria, 1993.
- ONRUBIA PINTADO, J. et alii. *Ídolos canarios. Catálogo de terracotas prehistóricas de Gran Canaria*, Las Palmas de Gran Canaria, 2000.
- PICO, B., AZNAR, E. y CORBELLA, D. (Eds.). *Le Canarien: manuscritos, transcripción y traducción*, La Laguna, 2003.

- REED, C.E. "Tattoo in early China", *Journal of the American Oriental Society*, 2000 vol. 120, nº3, pp. 360-376.
- RENAUT, L. "Les tatouages d'Ötzi et la petite chirurgie traditionnelle", *L'Anthropologie*, 2004, vol. 108, pp. 69-105.
- RIVIERE, T. y FAUBLÉE, J. "Les tatouages berbères dans l'Aurès", *Études et Documents Berbères*, 1989, nº6, pp. 60-72.
- RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ, N. *Las cuevas pintadas por los antiguos canarios*, Tenerife, 1999.
- SCHIFFMACHER, H. y RIEMSCHEIDER, B. (Eds). *1000 tattoos*, Germany, 1996.
- SCHILDKROUT, E. "Inscribing the body", *Annual Review of Anthropology*, 2004, vol. 33, pp. 319-344.
- SMITH, A.B. *New approaches to Saharan Rock art*, Memoria della Società Italiana di Scienze Naturali e del Museo Civico di Storia Naturale di Milano, 1993, vol. XXVI, nº2, pp. 467-477.
- TORRIANI, L. *Descripción de las Islas Canarias*. S/C. de Tenerife, 1978.
- VERNEAU, R. "Las pintaderas de Gran Canaria", *Anales de la Sociedad Española de Historia Natural*, 1883, vol. XII, pp. 319-339.
- VERNEAU, R. *Rapport sur une mission scientifique dans l'Archipel Canarien*, París, 1887.
- WESTERMARK, E. *Survivances païennes dans la civilisation mahométane*, París, 1935.
- WILLIAMS, A.R. "El misterio de la momia tatuada", *National Geographic España*, 2006, vol. 18, nº6, pp. 62-75.

NOTAS

- ¹ Universidad Nacional de Educación a Distancia, Centro Asociado de Las Palmas. Email: dbecerra@las-palmas.uned.es
- ² L. Dorfer *et alii*, “5200-year old acupuncture in Central Europe?”. *Science*, vol. 282, nº5387 (1998), pp. 242-243.
- ³ L. Renaut, “Les tatouages d’Ötzi et la petite chirurgie traditionnelle”. *L’Anthropologie*, vol. 108 (2004), pp. 69-105.
- ⁴ M.I. Artamanov, “Frozen tombs of the scythians”. *Scientific American*, vol. 212, nº5 (1965), pp. 105-106.
- ⁵ M. Brilot, “Les tatouages des momies de l’Altai”. *L’Anthropologie*, vol. 104 (2000), pp. 473-478.
- ⁶ W. Chu-Hsien, “A search for the remains of prehistoric civilization in south-east China”. *The Hong Kong Naturalist*, vol. 9, nº4 (1939), p. 188; C.E. Reed, “Tattoo in early China”. *Journal of the American Oriental Society*, vol. 120, nº3 (2000), pp. 360-376.
- ⁷ D. McCallum, “Historical and cultural dimensions of the tattoo in Japan” en A. Rubin (Ed.) *Marks of civilization: artistic transformation of the human body*. Berkeley (1995), pp. 109-134.
- ⁸ A.R. Williams, “El misterio de la momia tatuada”. *National Geographic España*, vol. 18, nº6 (2006), pp. 62-75.
- ⁹ H. Lhote, *Hacia el descubrimiento de los frescos del Tasilí*. Barcelona (1975), pp. 69-70, 163 y 170; A.B. Smith, “New approaches to Saharan Rock art”. *Memoria della Società Italiana di Scienze Naturali e del Museo Civico di Storia Naturale di Milano*, vol. XXVI, nº2 (1993), p. 468.
- ¹⁰ L. Keimer, *Remarques sur le tatouage dans l’Égypte ancienne*. Le Caire (1948), pp. 8-14.
- ¹¹ L. Keimer, *op. cit.*, pp. 16-17; R. Bianchi, “Tattoo in ancient Egypt” en A. Rubin (Ed.) *Marks of civilization: artistic transformation of the human body*. Berkeley (1995), pp. 22-23.
- ¹² A. Alvrus, “Examination of tattoos on mummified tissue using infra-red reflectography”. *Journal of Archaeological Science*, vol. 28 (2001), pp. 395-400.
- ¹³ L. Bertholon, “Origines néolithique et mycénienne des tatouages des indigènes du Nord de l’Afrique”. *Archives d’Anthropologie criminelle, de criminologie et de psychologie normale et pathologie*, nº130 (1904), pp. 767-769; G. Marcy, “Origine et signification des tatouages de tribus berbères”. *Revue de l’Histoire des religions*, vol. 102 (1931), pp. 31-32; L. Keimer, *op. cit.*, pp. 45-46.
- ¹⁴ L. Keimer, *op. cit.*, p. 47; R. Bianchi, *op. cit.*, p. 28, nota 10.
- ¹⁵ L. Keimer, *op. cit.*, p. 47.
- ¹⁶ Hdt. IV, 191; 193-194.
- ¹⁷ Cass. Fel. 13.
- ¹⁸ C.P. Jones, “Stigmata: tattooing and brading in graeco-roman antiquity”. *The Journal of Roman Studies*, vol. 77 (1987), pp. 139-155.

- ¹⁹ Coripp. *Johan*. VI, 83.
- ²⁰ R. Brunschvig, *Deux récits de voyage inédits en Afrique du Nord au XV^e siècle*. París (1936), p. 120.
- ²¹ G. Fernández de Oviedo, *Sumario de la natural Historia de las Indias*. Madrid (2002), p. 102.
- ²² E. Laoust, *Mots et choses berbères*. París (1920), pp. 139-141; G. Marcy, *op. cit.*, pp. 21-22; T. Riviere y J. Faublée, “Les tatouages berbères dans l’Aurès”. *Études et Documents Berbères*, n°6 (1989), pp. 67-68; E.G. Gobert, *Parfums et tatouages*. Tunisie (2003), pp. 103-108.
- ²³ E. Laoust, *op. cit.*, p. 139-142; G. Marcy, *op. cit.*, pp. 19-31; S. Gsell, *Histoire ancienne de l’Afrique du Nord*. París (1927), pp. 13-14; J. Herber, “Tatoueuses marocaines”. *Hesperis*, vol. XXXV (1948), pp. 292-296; A. Koller, *Los bereberes marroquíes*. Tetuan (1952), p. 94; T. Riviere y J. Faublée, *op. cit.*, p. 64.
- ²⁴ E. Westermark, *Survivances païennes dans la civilisation*. París (1935), p. 44.
- ²⁵ G. Marcy, *op. cit.*, p. 27; E.G. Gobert, *op. cit.*, p. 104.
- ²⁶ E. Martínez Escobar en el periódico *El Omnibus*, (1855) citado en G. Chil y Naranjo, *Estudios históricos, climatológicos y patológicos de las Islas Canarias*. Las Palmas de Gran Canaria (1876), pp. 491-495.
- ²⁷ “A la Grande Canarie on employait généralement un procédé analogue. En 1855, des bergers découvrent dans le sud une grotte replie de momies, dont l’une était recouverte de douze enveloppes en peau d’agneau et de moutton, cousues et attachés comme nous venons de le dire.
- Le docteur Chil en possédait une vêtue de son tamarco et de son jupon en jonc; les jambes étaient enveloppés de peaux, puis d’ettoffe. Tout le corps avait été ensuite empaqueté dans une grande étoffe cousue et attachée avec des cordes de feuilles de palmier et de jonc. On connaît aujourd’hui plusieurs momies entourées d’etoffes semblables.
- Parfois, mais rarement, les enveloppes étaient peintes”. (R. Verneau, Rapport sur une mission scientifique dans l’Archipel Canarien. París (1887), p. 205.
- ²⁸ Fr. A. Espinosa, *Historia de Nuestra Señora de Candelaria*. S/C. de Tenerife (1980), p. 45.
- ²⁹ M^a. García Morales y M. Martín Oval, “Las envolturas de piel de las momias guanches depositadas en el Museo Arqueológico de Tenerife”. *Actas del I Congreso Internacional de estudios sobre momias, 1992*. La Laguna (1995), pp. 127-130.
- ³⁰ G. Luck, *Arcana Mundi. Magia y ciencias ocultas en el mundo griego y romano*. Madrid (1995), p. 13.
- ³¹ B. Pico, E. Aznar y D. Corbella (Eds.), *Le Canarien: manuscritos, transcripción y traducción*. La Laguna (2003), [34v] p. 137 y [48v] p. 339.
- ³² T.A. Marín de Cubas, *Historia de las siete Islas de Canaria. 1694*. La Laguna (1993), p. 74.
- ³³ D. de Landa, *Relación de las cosas de Yucatán*. Madrid (2002), p. 48.
- ³⁴ B. Díaz del Castillo, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*. Madrid (1984), p. 136.
- ³⁵ D. de Landa, *op. cit.*, p. 83-84.

- ³⁶ *Ibid.*, p. 82.
- ³⁷ *Ibid.*, p. 106.
- ³⁸ T.A. Marín de Cubas, *op. cit.*, p. 116.
- ³⁹ *Ibid.*, p. 206.
- ⁴⁰ G. Marcy citado en J. Herber, *op. cit.* (1948), p. 295.
- ⁴¹ R. Brunschvig, *op. cit.*, p. 120, nota 2.
- ⁴² S. Jorge Godoy, D. Becerra Romero y C. Mora China, “¿Decoración o simbología?: signos mágicos de la Antigüedad en la cerámica pintada prehispanica de Gran Canaria” en F. Morales Padrón F. (Ed.) *XV Coloquio de Historia Canario-Americana (2002)*. Las Palmas de Gran Canaria (2004), pp. 2265-2275; S. Jorge Godoy, D. Becerra Romero, “Magia y simbolismo en la cultura material del mundo antiguo. Del Magreb a Canarias”. *Bolskan*, nº21 (2004), pp. 129-135.
- ⁴³ J. Onrubia Pintado *et alii*, *Ídolos canarios. Catálogo de terracotas prehispanicas de Gran Canaria*. Las Palmas de Gran Canaria (2000), p. 104.
- ⁴⁴ *Ibid.*, p. 233.
- ⁴⁵ *Ibid.*, pp. 68, 94, 98, 106, 107, 108, 118, 128, 129, 159, 180-183 y 253 entre otros.
- ⁴⁶ *Ibid.*, p. 220.
- ⁴⁷ *Ibid.*, p. 214-215.
- ⁴⁸ A. Ca'da mosto, *Relación de los viajes a la costa occidental de África (1455-1457)*. La Laguna (1998), p. 73.
- ⁴⁹ *Ibid.*, p. 73.
- ⁵⁰ F. López de Gomara, *Historia general de las Indias*. Venezuela (1979), p. 319.
- ⁵¹ “La spada llamaban majido i el brocal tarja; las spadas eran delgadas, i puntiagudas; traían en las rodela sus divisas pintadas a modo de blanco i colorado de almagra...”. A. Sedeño en F. Morales Padrón, *Canarias: Crónicas de su Conquista*. Las Palmas de Gran Canaria (1993), p. 367.
- ⁵² A. Sedeño en F. Morales Padrón, *op. cit.*, p. 369.
- ⁵³ R. Verneau, “Las pintaderas de Gran Canaria”. *Anales de la Sociedad Española de Historia Natural*, vol. XII (1883), p. 332.
- ⁵⁴ M^a C. Jiménez Gómez y M^a C. del Arco Aguilar, “Estudio de los ídolos y pintaderas de La Aldea de San Nicolás, Gran Canaria”. *Tabona*, V (1984), pp. 59-60.
- ⁵⁵ A. Sedeño en F. Morales Padrón, *op. cit.* (1993), p. 373.
- ⁵⁶ P. Escudero en F. Morales Padrón, *op. cit.* (1993), p. 435.

- ⁵⁷ Nos referimos -por citar un solo ejemplo- a determinados aspectos religiosos vinculados a cultos relacionados con las aguas, las grutas o los árboles analizados en estos mismos coloquios. D. Becerra Romero, “Cultos religiosos canarios tradiciones de la antigüedad” en F. Morales Padrón (Coord.) *XIV Coloquio de Historia Canario-Americana, 2000*. Las Palmas de Gran Canaria (2002), pp. 518-529.